

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000		021	06	2023
					<b>9538</b> <b>9538</b>
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		<b>4771</b>

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA    RTO    DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	0968593090001    COORDINACION ZONAL 8 - INEC			

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	022	003	730303	0901	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>80.00</b>
IVA										<b>0.00</b>
SUB - TOTAL										<b>80.00</b>
RETENCIONES IVA										<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>80.00</b>

**SON:**            OCHENTA DOLARES

**DESCRIPCION:**    Rendición de la Entidad:64-5-0 No de fondo: 290 No Entrada: 2737

### DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 21/06/2023	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> AURORA MERCEDES VILLALTA LOBATO <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Funcionario Responsable	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> MARIA AMERICA VILLAFUERTE QUIROZ <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		021	06	2023	9538	9538
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6		4771	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0				
Beneficiario:	0968593090001	COORDINACION ZONAL 8 - INEC					

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 21/06/2023	  _____ Funcionario Responsable	  _____ Director Financiero

**LIQUIDACIÓN DE GASTOS EN ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACIÓN**

LUGAR Y FECHA: Guayaquil, 7 de junio de 2023  
 NOMBRES Y APELLIDOS José Vicente Saona Peñaherrera  
 FECHA DE COMISIÓN: DESDE: 5 de junio de 2023 HASTA: 6 de junio de 2023  
 DESTINO (CIUDAD): Quito  
 NO. DE SOLICITUD: 160 - CZ8L – CPV – 2023

FECHA	RUC	FACTURA / NOTA DE VENTA No.	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
5/6/2023	1722117916001	001-001-000001339	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 6,00	NOTA DE VENTA
6/6/2023	1722117916001	001-001-000001343	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 6,00	NOTA DE VENTA
5/6/2023	0990017514001	013-004001299472	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 4,79	FACTURA
5/6/2023	1791415132001	011-051-000230527	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 5,25	FACTURA
6/6/2023	0601070329001	002-100-000000278	HOSPEDAJE INGRESO: 5 de junio de 2023 SALIDA: 6 de junio de 2023	\$ 35,00	FACTURA
			TOTAL	\$ 57,04	



Firmado electrónicamente por:  
**JOSE VICENTE SAONA**  
**PENAHERRERA**

ALIMENTACION \$22,04  
 HOSPEDAJE \$35,00

**FIRMA DE RESPONSABILIDAD**

PARA USO PROCESO FINANCIERO

	VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	80,00
30%	VALOR A NO JUSTIFICARSE	24,00
70%	GASTOS JUSTIFICADOS	57,04
	VALOR A DESCONTAR	0,00



Firmado electrónicamente por:  
**ROSA MELBA HAZ**  
**GAMARRA**

**REVISADO**

## LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

# DE INFORME

160

### DETALLE

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INICIO DE LA COMISION	FECHA FIN DE LA COMISION	DESCRIPCION DE LA COMISION	RMU	OBSERVACION
0917588774	SAONA PEÑAHERRERA JOSE VICENTE	5/6/2023	6/6/2023	COMISIÓN DE SERVICIO PARA LA ASISTENCIA A LA CAPACITACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTROL DE MICRO COBERTURA GEOGRÁFICA DEL PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA – CPV	\$ 1.212,00	DE GUAYAQUIL A QUITO 433 KM, SE JUSTIFICA MAS DEL 70% Y SE RECONOCE \$ 80 SEGÚN LO INDICADO EN LA NORMA TECNICA PARA PAGO DE VIATICOS POR 1 DIA

### LIQUIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS

#### DATOS PARA EL CALCULO

#### COMPROBANTES DE VENTA

#### REEMBOLSOS

NIVEL	DIARIO DE VIATICO	# DIAS	TOTAL DE VIATICO Y SUBSISTENCIA	VALOR A JUSTIFICAR (70%)	30% del VIATICO	COMPROBANTES DE VENTA		COMBUSTIBLE	PEAJE	MOVILIZACION / PASAJE	
						NO PROCEDE	PROCEDEN				
						VARIOS (*)	HOSPEDAJE	ALIMENTACION			
SP5	80,00	1	80,00	56,00	24,00	-	35,00	22,04	-	-	-

**TOTAL A PAGAR**

80,00



Firmado electrónicamente por:  
ROSA MELBA HAZ  
GAMARRA

Elaborado por:

**ROSA HAZ GAMARRA**

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 160 - CZ8L – CPV – 2023	FECHA DE INFORME 07/06/2023
<b>DATOS GENERALES</b>	
APELLIDOS - NOMBRES DELA O EL SERVIDOR <b>SAONA PEÑAHERRERA JOSÉ VICENTE</b> C.I. 0917588774	PUESTO QUE OCUPA: <b>SERVIDOR PÚBLICO 5</b>
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>QUITO - PICHINCHA</b>	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECELA O EL SERVIDOR <b>GESTIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA</b>
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: <b>SAONA JOSÉ, PACHECO SISSY, UGALDE SIXTHER</b>	

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

#### ANTECEDENTES:

Con memorando Nro. INEC-CPV-Z8-2023-0698-M se solicita a la Coordinadora Zonal autorizar la comisión de servicio para la asistencia a la Capacitación para la Ejecución del Control de Micro Cobertura Geográfica del Proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda –CPV, a ejecutarse en la Ciudad de Quito del 05 al 06 de junio de 2023 y disponga a la Unidad Administrativa y Financiera se remitan las respectivas certificaciones presupuestarias necesarias para la realización de la misma.

Con Memorando Nro. INEC-CZ8L-2023-1924-M la Coordinadora Zonal autoriza proceder de acuerdo a ley y normativa vigente.

Con Memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2023-0707-M, se emiten las respectivas certificaciones presupuestarias.

#### OBJETIVOS:

Recibir capacitación sobre la metodología a aplicarse para el control de la micro cobertura geográfica de las viviendas empadronadas.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Generar variables con indicadores para la discriminación de casos de superávit y déficit a nivel de viviendas en el área amanzanada.
- Representar gráficamente en QGIS a nivel de manzanas y edificios censales los déficits y superávits de viviendas.
- Analizar casos de ejemplo de la zonal norte.
- Realizar los mismos pasos anteriores con los sectores dispersos.
- Revisar el cronograma de entrega de productos
- Realizar ajustes al instructivo.
- Definir detalles para taller inicial sobre este proceso de micro cobertura con personal de planta.

#### AGENDA DE LA CAPACITACIÓN:

Lunes, 05 de junio	
09:00 – 09:15	Inauguración
09:15 – 10:45	Generalidades
10:45 – 11:45	Presentación de las novedades encontradas en la base censal
12:00 – 13:00	Lineamientos Micro cobertura a nivel geográfico
13:00 – 14:00	Almuerzo

14:00 – 15:00	Lineamientos Micro cobertura a nivel geográfico
15:00 – 16:00	Lineamientos Micro cobertura a nivel geográfico

Martes, 06 de junio	
09:00 – 10:30	Lineamientos Micro cobertura a nivel geográfico
10:30 – 10:45	Receso
10:45 – 13:00	Lineamientos Micro cobertura a nivel geográfico
13:00 – 14:00	Almuerzo
14:00 – 15:00	Lineamientos Micro cobertura a nivel geográfico
15:00 – 16:00	Evaluación de la capacitación

## PRODUCTOS A GENERARSE

- Matrices de registro de justificaciones de movimientos realizados a nivel de manzanas/localidad y viviendas.

## COMPROMISOS

- Soledad Carrera debe enviar la matriz con los id de viviendas que tienen novedades después de haber aplicado el algoritmo para depuración de valores repetidos el 7 de junio.
- Soledad Carrera debe enviar los formatos de las matrices: 1 para el registro de las justificaciones de los casos que si ameritaron ser movidos y así mismo otra matriz para el registro de las justificaciones del porque no se cambia el 7 de junio.
- Planta Central debe enviar el instructivo el 7 de junio.
- Zonales deben gestionar con DICA la entrega de la base geográfica final.
- Zonales deben gestionar el personal a contratarse.
- Zonales deben gestionar el equipo y mobiliario necesario para el desarrollo de esta actividad.
- Zonales deben identificar y clasificar de acuerdo a las directrices del instructivo por tipos de novedades (casos) de acuerdo al cronograma.
- Atender los casos priorizados que serían los déficits de vivienda y la entrega es de acuerdo al cronograma por grupos de provincias.
- Litoral y Centro deben ponerse de acuerdo a la carga de la provincia d Bolívar.
- Planta Central debe enviar el 7 de junio la solicitud de los nombres del personal que asistirá al Taller a desarrollarse en Puyo (tentativamente el lugar escogido en la capacitación).
- Las primeras provincias que debe entregar Litoral deben ser de acuerdo a lo que necesite procesamiento y son Santa Elena, Los Ríos y Galápagos, hasta el 15 de junio dando prioridad a la provincia de Santa Elena.

## CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES:

Se sugiere que el personal asistente al taller en el Puyo tenga experiencia en campo, si son responsables provinciales mejor.

En oficina se preparará el material digital que se utilizará tanto por el personal en el taller como el personal a contratarse para esta actividad.

Se sugiere que el personal a contratarse sea un 50% con experiencia en manejo de herramientas GIS y el otro 50% con experiencia en campo.

A la fecha de elaboración del presente informe DICA ya realizó la entrega de la base geográfica final, la que es descargada y puesto en consideración del personal que elaborará el material.

Se sugiere que se eleve a Planta Central la necesidad de uso de máquinas pues en la zonal ya no tenemos existencias sin uso.

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa		05-06-2023	06-06-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm		06:00	19:00				
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
AÉREO	AEROLÍNEA	GYE – QUITO - GYE	05-06-2023	06:00	06-06-2023	19:00	
NOTA: Se adjunta Resumen de gastos de alimentación y hospedaje, Facturas de gastos, Memorando de autorización.							
OBSERVACIONES							
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO				NOTA			
 <small>Firmado electrónicamente por:</small> <b>JOSE VICENTE SAONA</b> <b>PENAHERRERA</b>				El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
NOMBRE <b>José Vicente Saona Peñaherrera</b> <b>Responsable de Unidad de Cartografía Estadística Zonal</b>							
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO				FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DELA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 <small>Firmado electrónicamente por:</small> <b>MAYRA FERNANDA</b> <b>CHALEN LOOR</b>				 <small>Firmado electrónicamente por:</small> <b>MARIA VANESSA</b> <b>ZAMBRANO ZAMBRANO</b>			
NOMBRE <b>Mayra Chalén Loor</b> <b>Responsable Técnico Zonal CPV (E)</b>				NOMBRE <b>Vanessa Zambrano Zambrano.</b> <b>COORDINADORA ZONAL 8 INEC.</b>			